

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 26136** *Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se notifica a don Frideric Michel Fernand Blas para que presente la documentación necesaria para reconocimiento de su título "Diplôme d'Ingénieur, Grade de Master", a efectos del ejercicio en España de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

Habiendo sido intentada repetida e infructuosamente, en el domicilio señalado por el interesado en Madrid, la notificación a don Frideric Michel Fernand Blas, para que presente la documentación necesaria para el procedimiento de reconocimiento de su título "Diplôme d'Ingénieur, Grade de Master", a efectos del ejercicio en España de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, de 12 de abril de 1993, finalizado el periodo de prácticas, deberá aportar certificado acreditativo del cumplimiento o incumplimiento del programa prescrito, con el visto bueno de la Corporación profesional correspondiente.

De no efectuarse así en el plazo de tres meses desde la publicación de este anuncio, se tendrá por caducada su solicitud, archivándose las actuaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 21 de julio de 2011.- La Secretaria General Técnica, P.D. (art. 16 Ley 30/1992), el Subdirector General de Normativa y Estudios Técnicos, P.A. José Manuel Cendón Alberte (Coordinador de Área de Análisis Económicos y Sectoriales).

ID: A110059648-1